

# **Diccionario Simple de Economía**



**Economics  
Terms  
Dictionary**

**Badi Shams**

La economía, como otras ciencias y artes, tiene su propio lenguaje. Sin conocimiento de este lenguaje, es muy difícil entender el mundo de las ciencias financieras. Esto ha impedido que muchos sigan los desarrollos económicos locales, nacionales e internacionales. Cuando menciono que la economía es mi campo de interés, a menudo crea un sentimiento de desazón ya que, a diferencia de la política y los deportes, donde casi todo el mundo tiene una opinión, nadie tiene mucho que decir sobre el tema y la conversación cambia rápidamente a otras cosas. Me entristece porque la economía está en todas partes y es uno de los factores más importantes en nuestras vidas. Afecta a casi todas las actividades que realizamos. Incluso en las películas policíacas dicen “¿dónde está el dinero?” cuando intentan encontrar dónde se encuentra el asesino. Pero tampoco es fácil tener un diccionario de economía a mano, así que dediqué este capítulo a explicar alrededor de 200 conceptos y terminologías económicas comunes de una manera sencilla. Para algunos, puede que esté demasiado simplificado; si ese es su caso, siempre pueden consultar el Diccionario Oxford de Economía.

**Acción:** el capital de una empresa se divide en acciones. Cada acción forma una unidad de propiedad de una empresa y se ofrece a la venta con el fin de obtener capital para la empresa. Las acciones pueden ser divididas en dos categorías: acciones y acciones preferentes.

**Acciones con derecho a voto:** acciones que otorgan al accionista el derecho a votar en asuntos de política corporativa y quiénes compondrán el consejo directivo.

**Acciones gratuitas:** acciones emitidas a accionistas existentes sin pago adicional por su parte.

**Acción ordinaria:** una forma de propiedad del capital social de una empresa, un tipo de valor. Los términos “votar acciones comerciales” o “acciones comerciales ordinarias” también se utilizan con frecuencia en otras partes del mundo; “acciones comunes” se utiliza principalmente en los Estados Unidos.

**Activo:** artículo o propiedad propiedad de una persona o una empresa que tiene un valor monetario. Los activos son de tres tipos principales: a) físicos, b) financieros y c) intangibles.

**Adquisición:** la compra de una empresa (el objetivo) por otra (el adquirente o postor). algo poseído. apreciación en el futuro y venderse a un precio más alto.

**Aranceles:** impuesto que grava los bienes y servicios importados. Los aranceles se utilizan para restringir el comercio, ya que aumentan el precio de los bienes y servicios importados, haciéndolos más costosos para los consumidores.

**Arbitraje:** es un procedimiento para resolver disputas en el que un tercero neutral o un árbitro emite un laudo obligatorio para cada parte después de escuchar las presentaciones de estas con el fin de resolver una disputa.

**Arrendamiento:** un acuerdo contractual que exige que el arrendatario (usuario) pague al arrendador (propietario) por el uso de un activo. En términos generales, un contrato de arrendamiento es un contrato entre dos partes, el arrendador y el arrendatario.

**Asignación de recursos:** la asignación de recursos disponibles a diversos usos. En una economía, los recursos pueden ser asignados por los mercados, la planificación central o alguna combinación de los dos.

**Auge:** fase del ciclo económico caracterizada por niveles de producción de pleno empleo y el alza en el nivel general de precios.

**Bajista:** una condición de mercado en la que los precios de los valores caen y el pesimismo generalizado provoca un sentimiento negativo autosuficiente. Mientras los inversores anticipan pérdidas en un mercado bajista y las ventas continúan, el pesimismo sólo crece.

**Balance general:** estado de los activos, pasivos y capital de una empresa u otra organización en un momento determinado, detallando el saldo de ingresos y gastos durante

**Balanza comercial:** la diferencia entre el valor de las exportaciones y el valor de las importaciones.

**Balanza de pagos:** estado de las transacciones comerciales y financieras de un país con el resto del mundo durante un período de tiempo, generalmente un año.

**Banco Central (Banco de Reserva o Autoridad Monetaria):** gestiona la moneda de un estado, oferta monetaria y tipos de interés. Los bancos centrales también supervisan el sistema bancario comercial de sus respectivos países.

**Bancos comerciales:** un tipo de banco que brinda servicios tales como aceptar depósitos, realizar préstamos comerciales y oferta de productos básicos de inversión.

**Barreras no arancelarias:** una forma de comercio restrictivo donde las barreras comerciales se establecen y toman una forma que difiera de una tarifa. Las barreras no arancelarias incluyen cuotas, gravámenes, embargos, sanciones y otras restricciones y son frecuentemente utilizados por economías grandes y desarrolladas.

**Beneficio en papel:** ganancia de capital no realizada en una inversión. Se calcula comparando el precio del mercado con un valor al precio de compra original. Las ganancias sólo se obtienen cuando el depósito es vendido.

**Bien de consumo:** cualquier bien producido y posteriormente consumido por el consumidor para satisfacer sus deseos o necesidades actuales.

**Bien económico:** un bien económico es un bien o servicio que tiene un beneficio (utilidad) para la sociedad.

**Bienes duraderos:** bienes que no se desgastan rápidamente o, más específicamente, aquellos que rinden utilidad a lo largo del tiempo en lugar de consumirse por completo en un solo uso. Artículos como ladrillos podrían ser considerados perfectamente duraderos porque, en teoría, nunca deberían desgastarse.

**Bienestar social:** la provisión de un mínimo de bienestar y apoyo social para todos los ciudadanos, a veces denominada ayuda pública.

**Blue Chip:** una empresa reconocida a nivel nacional, bien establecida y financieramente sólida. Estas empresas de primera categoría generalmente venden productos y servicios de alta calidad y ampliamente aceptados. Son conocidas por capear las crisis y operar de manera rentable frente a condiciones económicas adversas, lo que ayuda a contribuir a su largo historial de crecimiento estable y confiable.

**Bolsa de productos básicos:** una bolsa donde se comercializan diversos productos básicos y productos derivados. La mayoría de los mercados de productos básicos del mundo comercian con productos agrícolas y otras materias primas (como trigo, cebada, azúcar, maíz, algodón, cacao, café, productos lácteos, panceta, aceite, metales, etc) y contratos basados en estas,

**Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE):** a veces conocida como "Big Board", es una bolsa estadounidense de valores ubicada en 11 Wall Street, Nueva York, Estados Unidos. Es la bolsa de valores más grande del mundo por capitalización bursátil de sus empresas cotizadas.

**Bono:** título financiero emitido por empresas y por el gobierno como medio de préstamos a largo plazo. Los bonos suelen emitirse por un período de varios años; son reembolsables en vencimiento y devengan un tipo de interés fijo.

**Bonos al portador:** títulos de deuda emitidos por una entidad comercial, como una corporación o gobierno. Se diferencian de los tipos más comunes de valores de inversión en que son no registrados: no se mantienen registros del propietario ni de las transacciones que involucran la propiedad.

**Capital:** Adam Smith define el capital como “la parte de las acciones de un hombre que espera poder permitirle ingresos”.

**Capital de trabajo:** una métrica financiera que representa la liquidez operativa disponible para una empresa, organización u otra entidad, incluida una entidad gubernamental. El capital de trabajo es parte de la operación, junto con activos fijos como planta y equipo.

**Cartel:** acuerdo entre empresas competidoras para controlar los precios o excluir la entrada de un nuevo competidor en un mercado. Es una organización formal de vendedores o compradores que acuerdan arreglar precios, precios de compra o reducir la producción utilizando una variedad de tácticas.

**Ciclo económico:** las fluctuaciones en la actividad económica que experimenta una economía durante una cantidad de tiempo específico. Un ciclo económico se define en términos de períodos de expansión o recesión.

**Cobertura:** invertir para reducir el riesgo de movimientos adversos del precio de un activo.

**Comisión de Comercio Internacional (CCI):** un organismo federal independiente, bipartidista, cuasi judicial. Una agencia de los Estados Unidos que brinda experiencia comercial tanto al poder legislativo como al ejecutivo.

**Compañía holding:** empresa propietaria de acciones en circulación de otras empresas. El término generalmente se refiere a una empresa que no produce bienes o servicios por sí misma; en cambio, su propósito es sostener acciones de otras empresas para formar un grupo empresarial.

**Competencia perfecta:** lo opuesto a un monopolio, en el que sólo una empresa suministra un bien o servicio en particular, y esa empresa puede cobrar el precio que quiera. Aquí muchas empresas compiten entre sí, lo que lleva a precios más bajos para los consumidores.

**Comunidad Económica Europea (CEE):** unión económica creada por el Tratado de Roma de 1957. Tras la formación de la Unión Europea (UE) en 1993, se incorporó la CEE y pasó a llamarse Comunidad Europea (CE). En 2009, las instituciones de la CE fueron absorbidas por el marco más amplio de la UE y la comunidad dejó de existir.

**Control de costos:** esfuerzos que hacen los gerentes de restricciones comerciales para monitorear, evaluar y recortar gastos.

**Convertibilidad:** cualidad que permite convertir el dinero u otros instrumentos financieros en otras reservas líquidas de valor. La convertibilidad es importante en el comercio internacional, donde los instrumentos valorados en diferentes divisas deben ser cambiados.

**Cooperativa de crédito:** una cooperativa financiera propiedad de sus miembros controlada democráticamente por estos y operado para promover el ahorro, proporcionar crédito a tasas competitivas y proporcionar otros servicios financieros a sus miembros.

**Corretaje:** institución financiera que facilita la compra y venta de valores financieros.

**Costo promedio:** igual al costo total dividido por la cantidad de bienes producidos.

**Costos de transferencia:** el costo de oportunidad total de mover un artículo de un lugar a otro, incluyendo costos de transporte, costos de carga y descarga, y costos administrativos.

**Costos directos:** materiales, mano de obra y gastos relacionados con la producción de un producto (como un proyecto, instalación, función o producto en particular). Por otro lado, los costos indirectos pueden ser fijos o variables e incluyen costos de administración, personal y seguridad. Son costos que no están directamente relacionados con la producción. Algunos costos indirectos pueden ser gastos generales.

**Costos variables:** los costos varían según el volumen de producción de una empresa; aumentan como producción aumenta y disminuye a medida que disminuye la producción. Los costos variables difieren de los costos fijos, como el alquiler, publicidad, seguros y suministros de oficina, que tienden a permanecer iguales independientemente de la salida de producción.

**Crédito:** el fideicomiso que permite a una parte proporcionar dinero o recursos a otra parte donde esa no reembolsa a la primera parte inmediatamente (generando así una deuda), sino que en lugar de ello, organiza el reembolso o la devolución de esos recursos más adelante.

**Cuota de importación:** límite a la cantidad de un bien que se puede producir y vender en el extranjero a nivel nacional.

**Cuota de mercado:** el porcentaje de las ventas totales de una industria o mercado que una empresa en particular gana durante un período específico. La participación de mercado se calcula con las ventas de la empresa en el período dividiéndolas por las ventas totales de la industria durante el mismo período.

**Cuotas:** Restricción legal de cantidad impuesta a un bien importado que el gobierno nacional impone.

**Déficit:** exceso de gastos sobre ingresos en un período de tiempo determinado.

**Deflación:** disminución del nivel general de precios de bienes y servicios.

**Demanda:** disposición y capacidad de un comprador para pagar un precio por una cantidad específica de un bien o servicio. La demanda se refiere a cuánto (cantidad) de un producto o servicio que desean los compradores y sus varios precios.

**Demanda agregada:** la demanda total de bienes y servicios finales en una economía en un momento dado tiempo.

**Depreciación:** asignación del costo de un activo tangible a lo largo de su vida útil.

**Depreciación de la moneda:** la pérdida de valor de la moneda de un país con respecto a una o más monedas extranjeras de referencia, normalmente en un sistema de tipo de cambio flotante.

**Derechos de importación:** impuesto recaudado sobre las importaciones por las autoridades aduaneras de un país. Este impuesto es utilizado para aumentar los ingresos estatales.

**Desequilibrio:** lo opuesto al equilibrio, que es la condición de un sistema en el que todas las influencias en competencia están equilibradas.

**Desviación estándar:** la desviación estándar (representada por la letra griega sigma,  $\sigma$ ) es una medida utilizada para cuantificar la variación o dispersión de un conjunto de valores de datos.

**Deuda:** dinero que una parte, el prestatario o deudor, debe a una segunda parte, el prestamista o acreedor. La deuda generalmente está sujeta a términos contractuales relacionados con el monto y el momento de la amortización principal e intereses.

**Deuda incobrable:** término contable para el dinero adeudado que es poco probable que se pague.

**Deuda nacional:** la cantidad total de dinero que el gobierno de un país ha pedido prestado a varios medios.

**Devaluación:** reducción en el valor de una moneda para aquellos bienes, servicios u otras unidades monetarias con las que esa moneda puede intercambiarse.

**Diversificación:** reducir el riesgo invirtiendo en una variedad de activos.

**Dividendo:** pago hecho por una corporación a sus accionistas, generalmente como una distribución de ganancias.

**Divisas:** dinero en cualquier forma cuando esté en uso o circulación real como medio de cambio, especialmente billetes y monedas en circulación.

**División del trabajo:** especialización de individuos cooperantes que realizan tareas y roles específicos.

**Dumping:** el acto de cobrar un precio más bajo por los mismos bienes en un mercado extranjero que en el mercado interno para su consumo.

**Economía abierta:** una economía en la que existen actividades económicas entre la comunidad del mercado interno y el exterior.

**Economía cerrada:** una economía donde no se realiza ninguna actividad con economías externas. Una economía cerrada es autosuficiente, lo que significa que no se importan ni se exportan bienes. El objetivo es proporcionar a los consumidores todo lo que necesitan dentro de las fronteras económicas.

**Economía clásica:** afirma que los mercados funcionan mejor sin interferencia del gobierno. Fue propuesta a finales del siglo XVIII y principios del XIX por Adam Smith, Jean-Baptiste Say, David Ricardo, Thomas Malthus y John Stuart Mill.

**Economía del bienestar:** una rama de la economía que utiliza técnicas microeconómicas para evaluar comodidad (bienestar) a nivel agregado (toda la economía). Una metodología típica comienza con la derivación (o suposición) de una función de bienestar social, que luego puede usarse para clasificar asignaciones de recursos económicamente viables en términos del bienestar social que implican.

**Economía:** es la ciencia social que describe los factores que determinan la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.

**Economía mixta:** sistema económico que presenta características tanto del capitalismo como del socialismo. Un sistema económico mixto permite la libertad económica privada en el uso del capital y permite que los gobiernos interfieran en las actividades económicas para lograr objetivos sociales.

**Economía planificada:** el sistema económico en el que las decisiones relativas a la producción y las inversiones las realiza una autoridad central, generalmente una agencia gubernamental. Así puede ser denominada “economía dirigida”.

**Eficiencia económica:** un estado económico en el que todos los recursos se asignan de manera óptima para servir a cada persona de la mejor manera minimizando el desperdicio y la ineficiencia.

**Eficiencia X:** la diferencia entre el comportamiento eficiente de las empresas asumido o implícito por teorías económicas y su comportamiento observado en la práctica. Ocurre cuando la eficiencia técnica no se ha logrado debido a la falta de presión competitiva.

**Emprendedor:** encargado del proceso de iniciar un negocio, una startup u otra organización. El emprendedor desarrolla un plan de negocios, adquiere los recursos humanos y otros recursos necesarios es plenamente responsable de su éxito o fracaso.

**Empresa pública:** una empresa con valores (capital y deuda) de propiedad y negociados por el público general a través de los mercados públicos de capitales. Las acciones de una empresa pública se negocian abiertamente y son ampliamente distribuidas.



**Escaparate:** una estrategia utilizada por los administradores de carteras y fondos mutuos cerca del año o final del trimestre para mejorar la apariencia del desempeño de la cartera/fondo antes de presentarlo a clientes o accionistas. Para disfrazarse, el administrador del fondo venderá acciones con grandes pérdidas y comprará acciones de alto vuelo cerca del final del trimestre. Estos valores luego se declaran como parte de las tenencias del fondo.

**Escasez:** problema económico fundamental de tener necesidades humanas aparentemente ilimitadas en un mundo de recursos limitados. Afirma que la sociedad no tiene suficientes recursos productivos para cumplir con todos los deseos y necesidades humanas.

**Estanflación:** inflación alta persistente combinada con un alto desempleo y una demanda estancada en la economía de un país.

**Exportaciones:** venta de bienes y servicios producidos en el país de origen a otros mercados. La exportación de objetos en cantidades comerciales de mercancías normalmente requiere la participación de las autoridades aduaneras tanto en el país de exportación como en el país de importación.

**Factores de producción:** describe los insumos que se utilizan en la producción de bienes o servicios en el intento de obtener un beneficio económico. Los factores de producción incluyen tierra, trabajo, capital y emprendimiento.

**Filial:** Una empresa de propiedad parcial o total de otra empresa que tiene una participación mayoritaria en la subsidiaria compañía.

**Finanzas:** es un campo que asigna activos y pasivos a lo largo del tiempo bajo condiciones de certeza e incertidumbre.

**Finanzas públicas:** el estudio del papel del gobierno en la economía. Esta rama de la economía evalúa los ingresos y gastos gubernamentales del público, autoridades y el ajuste de unas u otras para lograr efectos deseables y evitar los indeseables.

**Flujo de caja:** el movimiento de dinero hacia o desde un negocio, proyecto o producto financiero. Es generalmente medido durante un período de tiempo específico y limitado.

**Fondo Monetario Internacional (FMI):** organización internacional creada para:

1. Promover la estabilidad monetaria y cambiaria global.
2. Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional.
3. Colaborar en el establecimiento de un sistema multilateral de pagos para transacciones corrientes.

**Fondos de pensiones:** fondo desde el cual se pagan las pensiones, acumuladas a partir de las contribuciones de empleadores, empleados o ambos.

**Fondos mutuos:** un tipo de fondo de inversión administrado profesionalmente que reúne dinero de muchos inversores para comprar valores.

**Futuros:** contrato financiero que obliga al comprador a comprar un activo (o al vendedor a vender un activo), como un bien físico o un instrumento financiero, en una fecha futura predeterminada y el precio. Los contratos de futuros detallan la calidad y cantidad del activo subyacente; ellos son estandarizados para facilitar la negociación en una bolsa de futuros.

**Ganancias de capital:** una ganancia que resulta de la enajenación de un activo de capital, como acciones, bonos o bienes inmuebles, cuando el importe obtenido de la enajenación exceda el precio de compra.

**Garantía:** un valor que da derecho al tenedor a comprar las acciones subyacentes de la empresa emisora a un precio fijo llamado precio de ejercicio hasta la fecha de vencimiento.

**Gasto público:** gasto realizado por el gobierno de un país en necesidades colectivas y necesidades como pensiones, provisiones, infraestructura, etc. Hasta el siglo XIX, el gasto público era limitado ya que las filosofías del *laissez-faire* creían que el dinero dejado en manos privadas podría traer mejores rendimientos.

**Gastos agregados:** el importe total del gasto en bienes y servicios.

**Hiperinflación:** ocurre cuando un país experimenta tasas de inflación muy altas y generalmente erosionando rápidamente el valor real de la moneda local y provocando que la población minimice sus tenencias de dinero local.

**Hipoteca:** utilizada por particulares y empresas para realizar grandes compras de bienes inmuebles sin pagar el valor total de la compra por adelantado.

**Hipótesis:** suposición o explicación propuesta hecha sobre la base de evidencia limitada como punto de partida para una mayor investigación.

**Impuesto al carbono:** impuesto que grava el contenido de carbono de los combustibles. Es una forma de fijar el precio del carbono. El carbono está presente en todos los combustibles de hidrocarburos (carbón, petróleo y gas natural) y se libera como dióxido de carbono cuando se queman.

**Impuesto al valor agregado (IVA):** un tipo de impuesto al consumo que se aplica a un producto cada vez que se agrega valor en una etapa de producción y en la venta final.

**Impuesto de suma global:** una cantidad fija, sin importar el cambio de circunstancias de la entidad gravada.

**Impuesto de timbre:** impuesto que grava los documentos. Históricamente, esto incluía la mayoría de los documentos como cheques, recibos, comisiones militares, licencias de matrimonio y actas.

**Impuesto progresivo:** impuesto en el que la tasa impositiva aumenta a medida que aumenta la base imponible. El término “progresivo” se refiere a la forma en que la tasa impositiva progresa de menor a mayor.

**Impuesto sobre compras:** impuesto sobre las ventas de bienes no esenciales y de lujo.

**Impuesto sobre la renta:** un gravamen (impuesto) gubernamental impuesto a personas o entidades (contribuyentes) que varía con los ingresos o beneficios (renta imponible) del contribuyente.

**Impuesto sobre las ventas:** impuesto que se paga por las ventas de bienes y servicios específicos. Generalmente, las leyes permiten (o exigen) al vendedor recaudar fondos para el impuesto del consumidor en el momento de la compra.

**Índice de precios al consumidor:** un índice de precios al consumidor (IPC) mide los cambios en el nivel de precios de la canasta básica y servicios de consumo adquiridos por los hogares.

**Índice medio de impuesto:** el impuesto total pagado por un individuo dividido por el ingreso total en que se basó el impuesto.

**Inflación:** aumento sostenido del nivel general de precios de bienes y servicios en una economía durante un período de tiempo.

**Infraestructura:** las estructuras e instalaciones físicas y organizativas básicas (por ejemplo, edificios, carreteras y suministros de energía) necesarios para operar una sociedad o empresa.

**Ingreso Conseguido:** cualquier ingreso que recibe una persona o empresa por el trabajo que ha realizado.

**Ingreso nacional:** la cantidad total de dinero ganado dentro de un país.

**Ingreso neto:** calculado tomando los ingresos y ajustando el costo de hacer negocios, depreciación, intereses, impuestos y otros gastos.

**Ingreso promedio:** el ingreso total recibido (precio conjunto de todas las unidades vendidas) dividido por el número de unidades.

**Ingresos:** dinero recibido, especialmente regularmente, por trabajo o mediante inversiones.

**Intensivo en mano de obra:** necesita una gran cantidad de mano de obra o una gran cantidad de trabajo en relación con la producción.

**Interés:** el cargo por el privilegio de pedir dinero prestado, generalmente expresado como una tasa porcentual.

**Inventarios:** una lista completa de artículos como propiedades, bienes en stock o contenido del edificio.

**Inversión:** la compra de un activo o artículo con la esperanza de que genere ingresos o apreciación en el futuro y se venda a un precio más alto.

**Labor:** trabajo, especialmente trabajo físico.

**“Laissez-faire”:** sistema económico en el que las transacciones entre entes privados son libres de la interferencia gubernamental, como regulaciones, privilegios, aranceles y subsidios. La frase laissez-faire es parte de una pieza francesa más amplia y se traduce como “dejar (que ellos) hacer”, pero en este contexto generalmente significa "déjalo ser" o "déjalo ir".

**Letra de cambio:** garantía financiera que representa una cantidad de crédito otorgada por una empresa a otra por un corto período de tiempo.

**Libre comercio:** una política en los mercados internacionales donde los gobiernos no restringen las importaciones o exportaciones. El libre comercio está ejemplificado por la Unión Europea/Espacio Económico Europeo y el Tratado de Libre Comercio Norteamericano.

**Libre mercado:** una economía de mercado basada en la oferta y la demanda con poco o ningún control gubernamental. Un mercado completamente libre es una forma idealizada de economía de mercado donde los compradores y los vendedores pueden realizar transacciones libremente.

**Licitaciones:** una oferta para realizar un trabajo, suministrar bienes o comprar terrenos, acciones u otro activo a un precio fijo indicado.

**Liquidación:** el proceso por el cual una empresa (o parte de una empresa) llega a su fin, y se redistribuyen los activos y propiedades de la empresa.

**Líquido:** ¿Qué tan rápido puedes conseguir tu efectivo? En términos más simples, la liquidez es obtener tu dinero cuando lo necesitas.

**Macroeconomía:** una rama de la economía que se ocupa del desempeño, la estructura, el comportamiento, y la toma de decisiones de una economía en su conjunto, más que de mercados individuales. Esto incluye economías nacionales, regionales y globales.

**“Mano invisible”:** metáfora utilizada por Adam Smith para describir beneficios sociales no deseados resultante de acciones individuales. Smith emplea la frase con respecto a la distribución del ingreso y producción.

**Mercado:** una de las amplias variedades de sistemas, instituciones, procedimientos, relaciones sociales e infraestructuras mediante las cuales las partes realizan intercambios.

**Mercado de capitales:** mercados financieros para la compra y venta de deuda a largo plazo o respaldados por acciones. Estos mercados canalizan la riqueza de los ahorradores hacia aquellos que pueden invertirla a largo plazo o darle un uso productivo, como empresas o gobiernos que realizan inversiones a largo plazo.

**Mercado de divisas:** un mercado global para el comercio de divisas. En términos de volumen comercial es, con diferencia, el mercado más grande del mundo.

**Mercado monetario:** a medida que el dinero se convirtió en una mercancía, el mercado monetario pasó a ser un componente de los mercados financieros para activos involucrados en préstamos, compras y ventas a corto plazo con vencimientos originales de un año o menos. Las operaciones en los mercados monetarios se realizan sin recibos y son vendidas al por mayor.

**Mercado negro:** o economía sumergida, es un mercado en el que se comercializan bienes o servicios ilegalmente.

**Mercancía:** artículo comercializable producido para satisfacer deseos o necesidades. Productos económicos comprenden bienes y servicios. (metales, etc.) y contratos basados en ellos.

**Microeconomía:** rama de la economía que estudia el comportamiento de los individuos y de las pequeñas empresas en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos limitados.

**Moneda blanda:** una moneda que se espera que fluctúe erráticamente o se deprecie frente a otras monedas. Esta debilidad suele ser el resultado de la inestabilidad política o fiscal dentro del país asociado.

**Moneda fuerte:** una moneda, generalmente de un país altamente industrializado, que es ampliamente aceptada en todo el mundo como forma de pago de bienes y servicios.

**Monopolio:** estructura de mercado en la que sólo hay un productor/vendedor de un producto. Es decir, el negocio es una única industria.

**Nueva economía clásica:** escuela de pensamiento económico que se originó a principios de los años 1970 en base al trabajo de economistas centrados en las universidades de Chicago y Minnesota, particularmente Robert Lucas (premio Nobel en 1995), Thomas Sargent, Neil Wallace y Edward Prescott (co-ganador del Premio Nobel en 2004).

**Oferta:** la cantidad que las empresas, consumidores, trabajadores, proveedores de activos financieros u otros agentes económicos están dispuestos a ofrecer al mercado.

**Oferta agregada:** la cantidad total de bienes y servicios nacionales que manejan las empresas y los suministros del gobierno, incluidos productos de consumo y bienes de capital.

**Oferta monetaria:** cantidad total de activos monetarios disponibles en una economía en un momento específico.

**Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP):** un acuerdo internacional establecido en 1960 permanente con sede en Viena, Austria. Su mandato es coordinar y unificar las políticas petroleras de sus miembros y asegurar la estabilización de los mercados petroleros para asegurar un suministro eficiente, económico y regular los movimientos financieros petroleros.

**Organización Internacional del Trabajo (OIT):** agencia de las Naciones Unidas que se ocupa de cuestiones laborales, en particular las normas internacionales del trabajo, la protección social y las oportunidades laborales para todos.

**Organización Mundial del Comercio (OMC):** organización intergubernamental que regula el comercio internacional.

**Pagaré:** documento firmado que contiene una promesa escrita de pagar una suma determinada a una persona especificada o al portador en una fecha específica o a pedido.

**Pagos por transferencia:** un pago por transferencia (o transferencia gubernamental o simplemente transferencia) es una redistribución de la renta en el sistema de mercado.

**Participación en los beneficios:** sistema en el que las personas que trabajan en una empresa reciben una parte directa de los beneficios de las ganancias.

**Patrimonio:** la diferencia entre el valor de los activos/intereses y el costo de los pasivos de. Por ejemplo, si alguien posee un automóvil que vale \$25,000 pero debe \$10,000 por ese automóvil, el automóvil representa un capital de \$15,000. El patrimonio puede ser negativo si el pasivo excede los activos.

**Política de estabilización:** paquete o conjunto de medidas introducidas para estabilizar un sistema financiero o económico. El término puede referirse a políticas en dos conjuntos distintos de circunstancias: ciclo económico, estabilización y estabilización de crisis. En cualquier caso, se trata de una forma de política discrecional.

**Política fiscal:** el medio por el cual un gobierno ajusta sus niveles de gasto y tasas impositivas a monitorear e influir en la economía de una nación. Es la estrategia hermana de la política monetaria a través de la cual un banco central influye en la oferta monetaria de una nación.

**Política monetaria:** autoridad de un país que controla la oferta de dinero, a menudo dirigida a un tasa de inflación o tasa de interés para garantizar la estabilidad de precios y la confianza general en la moneda.

**Préstamo a plazo:** los préstamos a plazo se pueden otorgar de forma individual, pero a menudo se utilizan para préstamos a pequeñas empresas. La capacidad de pagar durante un largo período de tiempo es atractiva para empresas nuevas o en expansión, ya que se supone que aumentarán sus beneficios con el tiempo.

**Préstamo blando:** préstamo, normalmente otorgado a un país en desarrollo, concedido en condiciones muy favorables para el país prestatario.

**Presupuesto equilibrado:** presupuesto en el que los ingresos son iguales a los gastos.

**Producto interno neto:** es igual al producto interno bruto (PIB) menos la depreciación en los bienes capitales del país.

**Producto nacional bruto (PNB):** el valor de mercado de todos los productos y servicios producidos en un año por el trabajo y la propiedad aportados por los ciudadanos de un país.

**Producto nacional neto (PNN):** el valor total de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos por los factores de producción de un país durante un período de tiempo determinado, menos la depreciación.

**Programación lineal:** un método para lograr el mejor resultado (como el máximo beneficio o el menor costo) en un modelo matemático cuyos requisitos están representados por relaciones lineales.

**Promedio Industrial Dow-Jones:** un índice bursátil y uno de varios índices creados por el editor del *Wall Street Journal* y *Dow Jones & Company*; El cofundador de la empresa, Charles Dow.

**Propensión Media a Consumir (o al consumo) (PMeC):** el porcentaje de ingresos gastados en bienes y servicios en lugar de ahorros.

**Propensión promedio a ahorrar:** la proporción del ingreso que se ahorra en lugar de gastarse en bienes y servicios.

**Quiebra o insolvencia:** una condición bajo la cual las obligaciones de una persona o empresa frente a los acreedores exceden los activos. Por lo tanto, el individuo o la empresa no puede pagar todos los pasivos con sus activos.

**Ratio de caja:** la relación entre el efectivo total y los equivalentes de efectivo de una empresa y sus pasivos corrientes.

**Recesión:** una desaceleración sostenida y de largo plazo de la actividad económica en una o más economías.

**Recursos:** fuente o suministro a partir del cual se produce un beneficio. Normalmente, los recursos son materiales, energéticos, de servicios, personal, conocimientos u otros activos que se transforman para producir beneficio y, en el proceso, puede consumirse o dejar de estar disponible.

**Rendimiento:** es el rendimiento de la renta sobre la inversión. Este ingreso se refiere a los intereses o dividendos recibidos de un valor y generalmente se expresa anualmente como un porcentaje basado en el costo de la inversión, valor actual de mercado o valor nominal.

**Restricciones a la importación:** límite a la cantidad de un bien que se puede producir en el extranjero y vender a nivel nacional. Es un tipo de restricción comercial proteccionista que establece un límite físico a la cantidad de un bien que puede importarse a un país en un período de tiempo determinado.

**Retención de impuestos:** el monto del salario de un empleado retenido por el empleador y enviado directamente al gobierno como pago parcial del impuesto a la renta.

**Rotación:** en contabilidad, el número de veces que se reemplaza un activo durante un período financiero o el número de acciones negociadas durante un período como porcentaje del total de acciones en una cartera o de un intercambio.

**Sanción económica:** sanciones internas aplicadas unilateralmente por un país (o multilateralmente, por un grupo de países) sobre otro país (o grupo de países). Las sanciones económicas pueden incluir diversas formas de barreras comerciales y restricciones a las transacciones financieras.

**Sector privado:** esa parte de la economía, a veces denominada sector ciudadano, que está dirigida por individuos o grupos privados, generalmente como un medio de empresa con fines de lucro, y no está controlado por el Estado (las áreas de la economía controladas por el Estado se denominan sector público).



**Sector público:** el sector público es la parte de la economía que se ocupa de proporcionar diversos servicios gubernamentales.

**Seguridad social:** cualquier sistema gubernamental que proporciona asistencia monetaria a personas con ingresos insuficientes o nulos.

**Seguro:** práctica o acuerdo mediante el cual una empresa o agencia gubernamental garantiza compensación por pérdida, daño, enfermedad o muerte a cambio del pago de la prima.

**Servicio público:** organización que mantiene la infraestructura para un servicio público (a menudo también prestar un servicio utilizando esa infraestructura). Los servicios públicos están sujetos a formas de control y regulación públicas que van desde grupos comunitarios locales hasta monopolios gubernamentales estatales.

**Servicios:** el servicio es un bien intangible como contabilidad, banca, limpieza, consultoría, educación, seguros, experiencia y tratamiento médico.

**Sistema de precios:** componente de cualquier sistema económico que utiliza precios expresados en cualquier forma de dinero para la valoración y distribución de bienes y servicios y de los factores de producción.

**Socialismo:** sistema social y económico caracterizado por la propiedad social de los medios de producción y gestión cooperativa de la economía, así como una teoría política y

**Stock:** el capital que una empresa o corporación obtiene mediante la emisión y suscripción de acciones.

**Subsidiarias:** una empresa cuyas acciones con derecho a voto están controladas en más del 50% por otra empresa, generalmente denominada empresa matriz o sociedad holding.

**Subsidio:** forma de ayuda o apoyo financiero otorgado a un sector económico (institución, sufrimiento. La ética utilitaria tiene como objetivo promover la mayor felicidad para el mayor número de personas.

**Suscripción:** la práctica mediante la cual los banqueros de inversión representan a empresas y gobiernos en la oferta pública inicial de sus valores. Los banqueros de inversión cubren el riesgo de vender los valores al público.

**Tarifa pico:** una forma de tarifa de congestión donde los clientes pagan una tarifa adicional durante periodos de alta demanda. Los precios máximos los implementan con mayor frecuencia las empresas de servicios públicos, que cobran tarifas más altas durante las épocas del año cuando la demanda es más alta.

**Tasa base:** la tasa de interés que los bancos comerciales utilizan para calcular la tasa de interés a cobrar por préstamos y sobregiros a sus clientes.

**Tasa de rendimiento:** beneficio de una inversión durante un período de tiempo, expresado como proporción de la inversión original. El período suele ser de un año, en cuyo caso la tasa de rendimiento es denominada rentabilidad anual.

**Tasa preferencial:** la tasa de interés más baja a la que se puede pedir prestado dinero comercialmente.

**Terreno:** considerada un factor de producción, junto con el trabajo y el capital. La venta de terrenos resulta en una ganancia o pérdida de capital.

**Tesorería:** los fondos o ingresos de un gobierno, corporación o institución.

**Tipo de cambio:** el tipo de cambio al que se cotiza una moneda intercambiada por otra.

**Títulos gubernamentales:** emitidos por una autoridad gubernamental, con una promesa de reembolso al vencimiento que esté respaldado por dicho gobierno. La garantía gubernamental puede ser emitida por el propio gobierno o por una de las agencias gubernamentales. Estos valores se consideran de bajo riesgo ya que el poder impositivo del gobierno los respalda.

**Títulos rescatables:** un título que puede rescatarse por su valor nominal en una fecha específica en el futuro.

**Tributación:** acto de una autoridad tributaria que recauda un impuesto. La tributación como término se aplica a todo tipo de impuestos, desde la renta hasta las donaciones y los impuestos sobre el patrimonio.

**Trueque:** intercambiar (bienes o servicios) por otros bienes o servicios sin utilizar dinero. unidades con las que se puede cambiar esa moneda.

**Unidad Monetaria Europea (ECU):** una cesta de monedas de los estados miembros de la Comunidad Europea, utilizada como unidad de cuenta antes de ser reemplazada por el euro el 1 de enero de 1999, a la paridad.

**Utilidad:** medida de preferencias sobre algún conjunto de bienes y servicios. El concepto es un importante fundamento de la teoría de la elección racional. La utilidad es un concepto esencial en economía porque representa la satisfacción que experimenta el consumidor de un bien.

**Utilitarismo:** teoría que sugiere que la acción moral es la que maximiza la utilidad. La utilidad se define de varias maneras, incluido el placer, el bienestar económico y la falta de

**Valores:** instrumento financiero que representa una posición de propiedad en una corporación que cotiza en bolsa (acciones), una relación de acreedor con un organismo gubernamental o una corporación (bono), o derechos de propiedad representados por una opción.

**Valor nominal:** el valor impreso o representado en una moneda, billete, sello postal, billete, etc. especialmente cuando es menor que el valor real o intrínseco.

**Vencimiento:** la fecha en la que el monto principal de un pagaré, letra, bono de aceptación u otra deuda vence y se reembolsa al inversor y cesa el pago de intereses. También es la terminación o fecha de vencimiento en la que se debe pagar en su totalidad un préstamo a plazos.